



REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129

SANTA ISABEL - AZUAY

EMAIL. jpshaglli@hotmail.com

Shaglli, 10 de diciembre de 2019

SEÑORES

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE SHAGLLI.

Presente

CONVOCATORIA N°. - 013 - ADMINISTRACION - 2019- 2023

Se convoca a usted a una reunión extraordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli, misma que se desarrollará el día miércoles 11 de diciembre de 2019 a las 14H00, en las oficinas del Gobierno Parroquial ubicado en la Av. 9 de Abril y Mirador, con el siguiente orden del día.

1. Aprobación del orden del día.
2. Constatación del Quorum.
3. Apertura de la reunión por parte del Sr. Elías Peñaloza Presidente del Gad Parroquial de Shaglli.
4. Aprobación del Presupuesto 2020 por primera instancia.


Sin otro particular y con la seguridad de que la presente tendrá una favorable acogida, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



Sr. Elías Peñaloza Guerrero

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI

Sra. Melva Lucero.....


Sra. Irene Bermeo.....


Sr. Patricio Rodríguez..... x

Sr. Demetrio Guerrero.....




REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129
SANTA ISABEL - AZUAY
EMAIL. jpshaglli@hotmail.com

RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA N°.-013-ADMINISTRACION -2019-2023,
PARA LA REUNION EXTRAORDINARIA DEL DIA MIERCOLES 11 DE
DICIEMBRE DE 2019

NOMBRE	COMUNIDAD	FIRMA
<i>Irene</i>		
<i>Irene Bermeo</i>	<i>Chelaxi</i>	<i>Irene Bermeo</i>
<i>Edwin Patricio Rodriguez</i>	<i>Saramaloma</i>	<i>Edwin Patricio Rodriguez</i>
<i>Melba Lucero A</i>	<i>Ayacanc</i>	<i>Melba Lucero A</i>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI
AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129
SANTA ISABEL - AZUAY
EMAIL. jpshaglli@hotmail.com
SANTA ISABEL - AZUAY

ACTA N° 012- ADMINISTRACIÓN- 2019-2023

En la parroquia Shaglli a los nueve (09) días del mes de diciembre del dos mil diecinueve (2019) siendo las diez (10H00) en el GAD Parroquial de Shaglli, se da inicio a la reunión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli con el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del orden del día; 2.- Constatación del quórum; 3.- Apertura de la reunión por parte del Sr. Elías Peñaloza Guerrero Presidente del GAD Parroquial Rural de Shaglli; 4.- Lectura y aprobación de actas anteriores; 5.- Informe de comisiones y del personal que labora en el GAD Parroquial; 6.- Aprobación del financiamiento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el Banco de Desarrollo del Ecuador, con recursos no reembolsables; 7.- Planificación del Programa de Navidad que organiza el GAD Parroquial 8.- Acuerdos y resoluciones; **DESARROLLO; 1.- Aprobación del orden del día;** El Sr. Presidente sugiere a los Sres. Vocales agregar un punto más al orden del día, el cual sería la socialización del borrador del presupuesto 2020 para dar a conocer el borrador a los Sres. Vocales y posteriormente seguir con el proceso respectivo para la aprobación del Presupuesto, a lo cual la Sra. Melva Lucero menciona no estar de acuerdo por qué se les debería haber mandado el borrador para poder revisarlo, analizarlo y de ahí para venir con alguna observación por qué ella cree que el Sr. Presidente previamente con el Sr. Secretario elaboran la convocatoria y entonces yo pienso que ahí se debía haber analizado y habernos enviado para revisar el tema de sumas, ya que se puede decir si está bien y al final esa suma no cuadró, el Sr. Presidente dice que respetando lo que ha manifestado la Sra. Vocal, después de realizar la socialización de este se hará llegar una copia de la propuesta del presupuesto para posteriormente realizar conjuntamente la aprobación del mismo, y lo que él está planteando es únicamente realizar una socialización para dar a conocer a los vocales mas no se está planteando que en esta reunión se apruebe el presupuesto, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que sería bueno sentarnos a conversar detenidamente ese presupuesto ya que el borrador del presupuesto del 2020 ya se ha socializado con los diferentes representantes de las diferentes comunidades en una reunión anterior, además menciona que también se debería presentar el acta de esa reunión en donde se dio a conocer las asignaciones de cada una de las comunidades, y si hay que asistir a una sesión extraordinaria para aprobar el presupuesto se asistiría con todo gusto, el Sr. Presidente señala que precisamente espera dar a conocer lo que ese día se acordó y pregunta al Sr. Secretario si se tiene elaborada esa acta el Sr. Secretario manifiesta que el acta si está hecha y no recuerda si se hizo aprobar o no, a lo cual la Sra. Irene Bermeo manifiesta que no se ha aprobado en ningún momento, el Sr. Demetrio Guerrero manifiesta que en referencia a la propuesta sugiere la posibilidad de que se vaya analizando, pero que fuera de gran ayuda que se haga llegar una copia de la propuesta del presupuesto para a lo posterior tomar una decisión y puesto que al tratarse ésta de una reunión con varios puntos en el orden del día, se incluya el punto propuesto por el Sr. Presidente siempre y cuando el tiempo apremie, el Sr. Patricio Rodríguez manifiesta que sería bueno por el tema de números y esas cosas en veces se toma bastante tiempo para ir analizando y si no hay problema a la brevedad posible poder hacer una reunión exclusivamente para realizar el análisis del presupuesto pero si es que hay la posibilidad ahora también para ir un poco analizando, de esta manera se resuelve en agregar este punto en el orden del día. **2.- Constatación del quórum;** Se procede a realizar el control de asistencia a la reunión, contando con la presencia de todos los miembros del GAD Parroquial **3.- Apertura de la reunión por parte del Sr. Elías Peñaloza Guerrero Presidente del GAD Parroquial Rural de Shaglli;** El Sr. Presidente reitera un cordial saludo a cada uno de los compañeros presentes, agradeciendo por la participación esta reunión ordinaria que se ha convocado para este día siempre con el afán de poder seguir construyendo el Shaglli que soñamos y que queremos reiterando que cualquier persona que quiera hacer uso de la palabra lo haga para poder seguir tomando acuerdos constructivos que vayan en bien del pueblo, con estas palabras deja instalada la reunión. **4.- Lectura y aprobación del acta anterior;** Para comenzar con este punto toma la palabra la Sra. Irene

Bermeo quien pide corregir en el acta número 10, en uno de los párrafos en donde se habla del presupuesto de la comunidad de Chalaxi en el cual se menciona que la Sra. Dirigente menciona que los USD 1.000,00 se transfieran a la construcción del mercado, pero este rubro era de USD 1.300,00, el Sr. Secretario señala que justamente el presupuesto es de USD 1.300,00, pero en el acta hacían referencia a USD 1.000,00 y por eso se le había puesto esa cantidad, lo cual es corregido, a continuación toma la palabra la Sra. Melva Lucero quien señala que en el acta nueve no tiene ni idea por qué no estaba y en el acta número diez por ejemplo hay unos errores que nos son de fondo si no de forma más que nada razón por la cual pide realiza varias observaciones entre la cuales consta de errores de tipeo y faltas ortográficas las cuales pide corregir, el Sr. Demetrio Guerrero manifiesta que con relación al pedido de las compañeras de transcribir tal como se expresa se le llevaría un trabajo tan largo al compañero secretario, y más bien en el punto que se trate está bien que se anote la sugerencia de determinado vocal y no más de eso, razón por la cual propone que se reduzca la redacción de todo lo que hablamos dentro de la reunión, el Sr. Patricio Rodríguez dice que sería de la idea preguntar al Sr. Secretario en qué sentido él se siente más cómodo al momento de presentar el acta, seguidamente el Sr. Presidente manifiesta que más allá de que el secretario va a hacer lo que aquí se acuerde más bien aquí se debería tomar la decisión, un acuerdo mayoritario unánime con el afán de que pueda redactarse por qué si en mayoría o una unanimidad se resuelve que se redacten las actas como se viene haciendo pues vamos a tratar de superar algunas pequeñas falencias con el afán de poder seguir proyectando las actas tal como se habla en la reunión, la Sra. Melva Lucero manifiesta que en base a las sugerencias anteriores se tomó esa decisión y no podemos estar que en una reunión se resuelva una cosa y en la siguiente se resuelva otra cosa, recalando que estamos nosotros por ejemplo para ayudarlo a revisar el hace los cambios y firmamos y por ejemplo en las grabaciones cuando se repitan las cosas se quite y no más, de esta forma quedarían las cosas claras, la Sra. Irene Bermeo da a conocer que se mantiene a lo que la vez anterior ha dicho que el acta sea redactada con todos los análisis, con todas las sugerencias de todos los compañeros y la resolución por lo tanto si algunas cosas en el momento de expresarnos podemos decir de nuevo o quizás palabras mal dichas yo creo que estamos haciendo un análisis de cada punto y cada cosa según nuestros criterios y al final se toma una resolución yo creo que se debe mantener en esa forma de analizar por qué a veces se dice una sola persona ha tomado la decisión y la otra a lo mejor se opuso y no consta en el acta, por esa razón ella pide que cada análisis vaya constando en el acta por qué podemos oponernos o podemos no estar de acuerdo en todos los criterios pero a la final llegamos a una resolución quedando de esta manera que se siga haciendo como se viene redactando las actas, el Sr. Secretario manifiesta que en base a las sugerencias que se dio en la reunión pasada se redactaron las actas y como se ha visto en esta reunión no se ha tenido mayor inconveniente por lo cual se mantiene que también habría que seguir redactando las actas de la manera que se ha venido realizando y como se había resuelto en las sesiones anteriores. De esta manera se da por concluidas las revisiones de las actas 9 y 10 con lo cual se darían por aprobadas y se procede a firmar para su respectiva legalización.

5.- Informe de comisiones y del personal que labora en el GAD Parroquial; Se procede a presentar el informe de actividades, empezando el Sr. Elías Peñaloza, quien lo hace de manera verbal y escrita, así mismo lo realiza el Sr. Patricio Rodríguez de manera verbal, de la misma manera lo hace la Sra. Irene Bermeo, de manera verbal y escrita, seguidamente el Sr. Demetrio Guerrero, de manera verbal y escrita, posteriormente la Sra. Melva Lucero, de manera verbal y escrita y finalmente el Arq. Gustavo Maxi Secretario Tesorero del GAD Parroquial de manera verbal.

6.- Aprobación del financiamiento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el Banco de Desarrollo del Ecuador, con recursos no reembolsables; El Sr. Presidente informa que se ha acercado al BEDE en donde han dado información que existe un programa de créditos para GADS para la actualización del PDOT de la Parroquia, en donde han informado que hay un financiamiento de hasta USD 20.000,00 de los cuales el 60% es con recursos no reembolsables y solo el 40% serían reembolsables, razón por lo cual han pedido al GAD Parroquial una serie de requisitos para poder acceder al crédito, entre uno de ellos es una acta de aprobación del financiamiento aprobada por todos los Sres. Vocales del GAD Parroquial, en el caso de que se estuviera de acuerdo que se resuelva, además menciona que como es de conocimiento de que se aprobó en el Presupuesto Prorrogado 2019 la cantidad de USD 18.000,00 incluido IVA para la contratación de una consultora para la actualización del PDOT y han habido algunas consultoras que han propuesto realizar esta actualización por USD 20.000,00, de lo cual se les ha manifestado que como GAD Parroquial esa es la cantidad por la cual se podría contratar y esperamos de que la consultora que se contrate haga un trabajo acorde a las necesidades que tiene la población incluidos las comunidades, la Sra. Irene Bermeo dice no estar muy clara si se tiene aprobados los USD 18.000,00 que es para el

PDOT en el presupuesto 2019 y cuánto costaría la consultoría para el PDOT o cuánto es el costo y otra pregunta es que como nosotros tenemos en el Plan del Presupuesto 2019 ya aprobados los USD 18.000,00 y otra si el Banco del Estado puede financiar ya que ha conversado con la Sra. Melva Lucero el día que han asistido a la reunión en Cuenca, en donde han mencionado que los GADS Cantonales también pueden hacer o se puede hacer un Consorcio de Juntas para contratar un solo equipo consultor y no gastar tanto los recursos y menciona que la Sra. Melva le ha comentado que en épocas anteriores que por ejemplo en la administración pasada el GAD Cantonal lo ha hecho conjuntamente con la Parroquia Cañaribamba y apenas costo cinco mil, razón por la cual menciona que sería de analizar y ver que salga un mejor trabajo y no muy costoso para de esta manera ahorrar los recursos, por lo cual sugiere si es que se podría hacer un Consorcio de Juntas o se puede pedir al GAD Municipal que ayude, con el objetivo de no gastar el dinero, la Sra. Melva Lucero manifiesta que los requisitos para el crédito ya los han revisado ya que estaban conjuntamente con la convocatoria, y que a ella le hubiera gustado conocer el perfil básico del Proyecto, los TDR y el presupuesto que solicita el banco para basado en eso tener el conocimiento del costo del PDOT además pide de favor que las invitaciones se les haga llegar por que son temas importantes para cada uno de los Sres. Vocales y manifiesta que por ejemplo ella había preguntado a tres consultores que se encontraban también en la reunión cual es el costo del PDOT de San Rafael de Sharug quien había mencionado que el costo aproximando es de USD 23.000,00, entonces se podría pedir que el BEDE financie con fondos no reembolsables lo que sea posible por qué la diferencia de USD 18.000,00 se podría cubrir, de ahí si se llegara a un acuerdo con el Municipio costaría mucho menos y si sería importante tener en cuenta que en años anteriores el PDOT del GAD de Cañaribamba ha sido elaborado por técnicos del Municipio y les ha costado únicamente USD 5.000,00 y al GAD de Shaglli le ha terminado costando arriba de los USD 20.000,00, menciona además que si es necesario en este momento redactar un oficio al Sr. Alcalde pidiendo la colaboración se lo realice, ya que es un tema de urgencia por qué el tiempo se acorta y solicitarle se nos de la respuesta si se tiene o no respuesta favorable o no y firmar todos, ser parte todos de esta solicitud, porque esas son sus actividades, apoyar todos y si es que el Alcalde se pronuncia que no hay posibilidad se iría por la siguiente alternativa, menciona además que así que no se perdería mucho en ese tema y sería de hablar lo más pronto posible, el Sr. Patricio Rodríguez manifiesta que personalmente ve como una buena opción la sugerencia realizada por la Sra. Melva, menciona también que sería bueno que el 60% no reembolsable que sería casi doce mil dólares que no nos cobrarían y los dieciocho mil como bien lo dicen tenemos presupuestado con recursos que nos podemos ahorrar y que si hay la posibilidad de que el Municipio a través de sus técnicos puedan colaborar y disminuya el precio del costo del PDOT, pero si este caso no se diera se tendría que recurrir al crédito del BEDE, pregunta también si es que este fondo no reembolsable no interfiere, con el financiamiento del proyecto de la cubierta de la cancha entonces sería una buena alternativa, debido a la escases de recursos que tiene el GAD Parroquial, el Sr. Presidente responde que no interfiere de ninguna manera con la cubierta de la cancha, el Sr. Demetrio Guerrero recalca que como ya han hecho mención los compañeros que estuvieron en la reunión fueron muy claros y enfáticos los técnicos que facilitaban el taller y decían que si hay esta posibilidad se puede optimizar recursos que como lo han señalado bien pueden apoyar las Alcaldías a los GADS Parroquias hubiese sido interesante pero sin temor a equivocarse no ha habido ese apoyo, la voluntad por parte del Sr. Alcalde y hemos presentado algunas solicitudes para determinadas obras de las comunidades y han sido negadas entonces no nos han atendido lo que han dicho es decir que van a salir un determinado día y han hecho esperar y no han llegado, entonces es ahí donde hay un poco la desconfianza y no se sabe hasta donde pueda ser posible el apoyo por qué ha existido esa muestra de falta de voluntad de apoyar a la Parroquia de Shaglli, y más bien sugiere ver la posibilidad de adjuntar los requisitos solicitados por el BEDE para solicitar el mencionado crédito, de no haber esa posibilidad se tendría que ejecutar con los propios recursos y exigir a tiempo que se haga un buen documento y el precio puede variar de lo que unas consultoras pueden ofrecer por lo cual habría que tener en cuenta el costo y con buenos resultados, el Sr. Presidente manifiesta que es importante lo que ha manifestado el Sr. Demetrio sin desacatar la voluntad que tenga el Sr. Alcalde, menciona además que en realidad el Alcalde no ha tenido la voluntad de coordinar con el GAD Parroquial lo cual mencionará en el espacio oportuno, seguidamente pregunta a los Sres. Vocales mencionar si están de acuerdo para hacer el crédito con lo cual se entraría a adjuntar la documentación respectiva, para en lo posterior realizar la contratación de la consultora, y agrega que es verdad que hay que ahorrar recursos pero también hay que realizar las cosas basadas en la ley la cual dicta que el proceso de la actualización del PDOT hay que hacer en determinadas fechas y el GAD tiene hasta mayo que entregar el PDOT actualizado, entonces pide que los Sres. Vocales se

manifiesten si están de acuerdo o no con el endeudamiento, tomando en cuenta que el valor que se solicite es del 60% no reembolsable y el 40% reembolsable, gobiernos en caso de no estar de acuerdo por algunas razones que ya lo han mencionado procederíamos aplicar el rubro que se quedó destinado en la prórroga del Presupuesto 2019, la Sra. Melva Lucero señala que es lamentable escuchar del Sr. Presidente que manifieste esas palabras que el Sr. Alcalde no quiere coordinar, manifestando que de manera personal ha hablado con ella el Sr. Alcalde y con el Sr. Patricio Rodríguez en Sarama Loma, además manifiesta que es una excelente persona que cuando se le ha pedido algo si ha apoyado, sin embargo ella pide que el Sr. Patricio Rodríguez quien está dentro de la comisión de elaboración del Plan de Desarrollo si es que no es la voluntad o si no quiere el Sr. Presidente, que el Sr. Patricio Rodríguez encabece esta comisión y se hable con el Sr. Alcalde personalmente y se le pida el apoyo y en el caso de que la petición sea negada se vaya por el crédito del BEDE pero que no por un capricho o por algo personal se vaya con los recursos del pueblo, de esta manera pide de favor que se vea un día de la semana para hablar con el Sr. Alcalde, porque como vocales no están para oponerse a las cosas sino más bien lo que se está dando son alternativas a fin de ahorrar recursos, también manifiesta que le decía al Sr. Presidente que revisando el Plan de Desarrollo de Cañaribamba es un poquito más completo que el de la Parroquia Shaglli debido a la articulación que hay entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal por que quiera o no el Sr. Presidente tiene que notificar al GAD Municipal Santa Isabel, San Fernando, Pucara, Cañaribamba, Pijilí y a todos los Gobiernos que colinden con la parroquia para la actualización del PDOT, y si es que el Sr. Presidente no desea ser parte de esta comisión ella respeta mucho su decisión, pidiendo que se nos de esta semana para agotar las alternativas y si el Sr. Alcalde dice no, aceptaremos con mucha humildad por qué hay cosas que también se tienen que aceptar, además recalca que ha conversado con el Sr. Patricio Rodríguez para realizar la solicitud al Sr. Alcalde y que además como miembro del Consejo de Planificación Parroquial que ha sido delegado por parte de los Sres. Vocales por acuerdo unánime acompañe a realizar esta solicitud, razón por la cual manifiesta no estar de acuerdo con el endeudamiento hasta que no haya una respuesta del Sr. Alcalde, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que se suma a las palabras de la Sra. Melva Lucero con el único afán e interés de que se ahorren los recursos y si es que no funciona hay que seguir adelante y hay que seguir trabajando sin tomar en cuenta si nos apoya o nos apoyan por qué lamentablemente no es de ahora ha sido toda una vida ese trajín de política a veces desune o hace que no se quieran entre gente de la misma comunidad o el trajín de la misma familia pero con el afán de sacar bien las cosas, además pide al Sr. Presidente que si vale que de alguna manera ser un poco más humildes y tratar de hacer las cosas de la mejor manera, manifestando que si apoya a lo que dice la Sra. Melva, en agotar ese recurso para ver si de alguna manera se puede hacer con el Municipio o se puede articular, lamentablemente para el PDOT todos se tiene que estar articulados y hay que dar a conocer llevar ese plan tanto del Cantón, a la Provincia y la demás comunidades, interviene el Sr. Demetrio Guerrero quien menciona que lo que se decía en el taller es que hay que tener en cuenta cada una de las competencias de cada uno de los niveles de Gobierno, y cuáles son las competencias basadas a las necesidades de cada una de las comunidades y de que estamos en la obligación de atender y velar por que las necesidades sean cubiertas de acuerdo a los recursos que vienen y q se cumplan las metas establecidas, y todo lo demás como bien lo han señalado las compañeras hay que hacer las notificaciones y lo que se podría decir cómo ha mencionado la Sra. Irene no hay que ser pesimistas y hacer la prueba y ver cuál es la respuesta que se recibe, el Sr. Patricio Rodríguez expresa estar muy claro en lo que ha discutido en esta reunión y lo bueno es que se tiene de donde escoger y lo preocupante sería si vamos a tener los USD 18.000,00, pero que se sabe si es que viene un consultor y quiere cobrar un valor más elevado, pero se tiene la oportunidad tanto de un lado como de otro y eso posibilita reducir otro gasto lo cual sería fundamental ya que de una u otra manera se va a ahorrar recursos, y otro tema que ha hecho mención el Sr. Demetrio Guerrero es del tema de competencias que si bien es cierto cada Gobierno tiene su nivel de competencias pero tiene que articularse tanto el Municipio con la Prefectura y si es que hay la posibilidad de trabajar con el Municipio en el PDOT que se articule con los mismos técnicos que va a hacer el plan sería fabuloso pero si hay la posibilidad de trabajar todos en conjunto sería mucho más factible pero que en el tema político como había hecho mención la Sra. Irene si es un poco hiriente y manifiesta que por su parte se siente incómodo y es chocante por que se ha dicho en campaña lo que se está buscando es el bien del pueblo y está en cada uno de los miembros del GAD Parroquial dar un esfuerzo para buscar el desarrollo del pueblo, pero manifiesta que intentemos hacer un oficio como ha mencionado la Sra. Melva y preguntar hasta que plazo nos puede decir si van a colaborar o no, y si van a colaborar se tome esa opción caso contrario se vaya por el crédito del BEDE, el Sr. Presidente expresa que primeramente hay que aclarar dos cosas la

primera menciona que es muy respetuoso en las decisiones tomadas, segundo y en referencia a lo que ha manifestado la Sra. Melva con todo el cariño y todo el respeto, es importante hablar las cosas con sinceridad que puede ser que ella lo vea con pena pero señala que él no ha visto que el Sr. Alcalde tiene la voluntad de apoyar y trabajar, pero manifiesta que ha conversado personalmente y le ha manifestado que va a trabajar directamente en las comunidades, que coordine con la Sra. Vocal está muy bien, menciona también que se ha sabido que no va a colaborar con el chofer para la volqueta lo cual nunca se ha acercado y ha comunicado para decir que no vayan, y que hay que informarles de algunas actividades es verdad, pero señala que también es importante que se acerquen a la oficina para que pregunten y no solamente esperar que el presidente tenga que ir a la casa, llamar al teléfono pedir al Sr. Promotor o al Sr. Secretario que se les comunique, y que no habido la voluntad de colaborar como lo ha mencionado el Sr. Demetrio Guerrero es verdad también, menciona también que inclusive los técnicos del GAD Municipal se han comprometido por varias ocasiones hacer varias inspecciones para realizar estudios pero lamentablemente no se han hecho, además menciona que se ha acercado a hablar personalmente con el Sr. Alcalde pero no ha habido esa pre disponibilidad y manifiesta que si le tiene que decir de frente lo haría sin problema porque es así, agrega también que esta bien que coordine con los Sres. Vocales a lo cual recalca que él no está en desacuerdo que coordine, también señala que no lo está pidiendo para un beneficio personal si no está pidiendo para el pueblo ya que también es una obligación del Sr. Alcalde puesto que maneja los recursos del pueblo y tiene la obligación de apoyarnos para hacer los trabajos que tiene como competencia y señala que no necesariamente se debe trabajar con el equipo consultor del GAD Municipal, si no que esto podría ser una opción para economizar recursos y lo que se ha puesto en manifiesto de los Sres. Vocales es que si están de acuerdo en apoyar este crédito o no, ya que el crédito no es malo y además son 60% de recursos no reembolsables, y del valor que se tiene ya presupuestado los USD 18.000,00 se podría utilizar para cubrir las necesidades de las comunidades, entonces lo que se ha pedido es que se expresen si están de acuerdo, el Sr. Secretario Tesorero informa que lo que se ha mencionado en el BEDE es que se haga llegar lo más pronto posible la documentación para seguir con el trámite, con el afán de que en el caso que tenga la favorable acogida para que nos pueda desembolsar para nosotros empezar con la consultora y que el plazo para entregar el PDOT aprobado es hasta el 14 de mayo, el Sr. Presidente informa que seguramente el crédito no lo darán en seguida, agrega que también que quizás el BEDE apoye con la totalidad de la suma que se esta solicitando que son los USD 18.000,00 o a su vez pueden disminuir el valor, además de que viendo las propuestas de las diferentes consultoras que están sobre los USD 20.000,00 se ha decidido permanecer en el valor de los USD 18.000,00 que se tenía presupuestado y agrega que si habría que conversar con el Sr. Alcalde no habría inconveniente, que se va a acercarse a hablar con el Sr. Alcalde para ver si es que él le manifiesta que hay esa disponibilidad y se hará saber inmediatamente y en el caso de no tener una respuesta favorable se tendría que manejar con lo que se ha aprobado en la Asamblea Parroquial y conjuntamente con los Sres. Vocales, la Sra. Melva Lucero recalca que fue bien clara y le pidió de favor al Sr. Presidente que se les haga partícipes a todos y a cada uno y no han pasado ni cinco minutos y el Sr. Presidente acaba de decir que va ir a hablar de manera individual con el Sr. Alcalde, a lo cual pide dejar esa actitud individualista ya que son un equipo de trabajo, y pide que se les permita ser parte de esta solicitud, además recalca que ha propuesto que el Sr. Patricio Rodríguez como miembro del Consejo de Planificación Parroquial, sea quien encabece esta solicitud para ver si de esta forma se tienen buenos resultados, además hace mención que gracias a los recursos que hay dentro de la institución no se tiene que estar mendigando, porque un claro ejemplo es que la Parroquia Cañaribamba no cuentan con recursos y por lo tanto tienen que esperar la voluntad del Sr. Alcalde, pero pide al Sr. Presidente dejarles ser parte de esa actividad, de la misma manera manifiesta que había propuesto hacer un oficio firmar y si es posible reunirse con el Sr. Alcalde o llamarle para ver si les pueden atender, recalca que acaba de decir esa propuesta y el Sr. Presidente acaba de decir que va a reunirse, va a ver si quiere, menciona que es como decir lo que ustedes dijeron no vale y va a ver si quiere bien y si no pasa nada, por lo cual pide que no se ponga en esa actitud, ya que es algo que va en bien del pueblo y si el Sr. Alcalde toma en cuenta la solicitud y menciona que por ejemplo le va a costar al GAD Parroquial USD 10.000,00 la actualización se ha ahorrado la diferencia que puede destinarse para alguna obra en alguna comunidad o en alguna cosa, entonces pide de favor dejar las diferencia de lado y conformar un equipo de trabajo y pide de favor que se apruebe aquí en la reunión para hacer un oficio y firmar todos los miembros del GAD Parroquial y hacer la comisión para ir todos a conversar con el Sr. Alcalde, el Sr. Presidente expresa que el tiene la facultad de hablar con el Sr. Alcalde acerca del tema y menciona que si quieren integrarse lo hagan, que tampoco ha mencionado que no lo

hagan, y si el afán es de ver si hay esa pre disponibilidad de apoyar lo exprese de inmediato, expresa que para realizar el pedido de manera formal habría que presentar el oficio al Sr. Alcalde si los Sres. Vocales así lo deciden, manifiesta también que habría que ver, los valores cuanto es lo que él Sr. Alcalde pide para basado a eso poder tomar la decisión. El Sr. Patricio Rodríguez manifiesta tener una idea, la primera sería conversar con el Sr. Alcalde para ver qué basados en la respuesta se pueda tomar alguna resolución y la otra es que de todas formas no estar descuidados y tener ya una propuesta de alguna consultora que pueda elaborar el PDOT de la Parroquia, puesto que el tiempo se acorta para ya tener seguro la consultora en la primera semana de enero por que la actualización es un tema bastante largo y ver si en mayo se entrega ya el borrador del PDOT un mes antes además menciona que hay que hacer una socialización del tema de la actualización y entonces allí el borrador se lo revisa, si está bien se lo aprueba, caso contrario se devuelve para realizar las correcciones sugeridas ya que este tiene que estar aprobado hasta el 14 de mayo de 2020, el Sr. Presidente informa que de hecho ya se ha convocado para el día viernes 13 de diciembre de 2019 para la primera reunión de trabajo con la consultora que está hecho cargo del trabajo a lo cual invita a los señores vocales a ser parte de esta reunión, para que hagan cualquier pregunta, menciona que por pedido del técnico encargado de la actualización del PDOT ha pedido que por honor al tiempo que se está acortando quiere aprovechar el tiempo para realizar este trabajo, y si se llega a algún acuerdo con el Sr. Alcalde fuera excelente, pero el día de la reunión planificada para viernes 13 de diciembre ya se va a tener la primera reunión con los dirigentes de las diferentes comunidades, además se va a planificar un cronograma de visitas a las diferentes comunidades conjuntamente con los dirigentes y los Sres. Vocales para hacer la entrega de un agasajo navideño, además agrega que se les hará llegar por escrito oportunamente para que los Sres. Vocales conozcan y puedan participar de la reunión del día viernes que se va a realizar aquí en la Parroquia y hasta eso ya se tendrá una repuesta por parte del Sr. Alcalde de Santa Isabel, La Sra. Irene Bermeo pide la palabra y manifiesta que primeramente ya que el Sr. Presidente acaba de informar si le gustaría que se de lectura al oficio de la invitación y saber para que fecha se ha convocado la primera reunión con la consultora y pregunta cual consultora, y saber si el Sr. Presidente ya ha contratado la consultora y menciona que además si ya está una consultora contratada entonces que estamos tratando de aprobar con el Banco de Desarrollo, el Sr. Presidente aclara que se contrató una consultora para realizar el PDOT y lo que aquí se está planteando es que si están de acuerdo para realizar el crédito al BEDE del valor que está cobrando la consultora y lo que la Sra. Melva ha dicho es por qué no solicitar al GAD Municipal que se haga el PDOT conjuntamente ya que la consultora del Municipio tendra que también hacer para la Parroquia Shaglli, es por ello que con el fin de ahorrar recursos ha solicitado aliar al GAD Parroquial con el GAD Municipal para la realización del PDOT, recalca también que con el trabajo que ha venido haciendo el Sr. Alcalde hay algunas cosas que si ha apoyado y hay que reconocer pero hay alguna cosas que en verdad no se sabe que pasa porque no ha habido como coordinar entonces tomando en cuenta eso y el tiempo que esta es la razón por la que se contrató a la consultora para que se haga la primera reunión de trabajo y se va hacer el día viernes 13 de diciembre a partir de las diez de la mañana en el convento Parroquial de Shaglli y si es que no están de acuerdo para hacer el crédito no se hace pero las cosas siempre es importante que sepan, y hacer conocer a todos porque eso se hace de forma pública, la Sra. Irene Bermeo pide que se dé lectura a la convocatoria enviada a las comunidades, de esta manera el Sr. Secretario Tesorero da a conocer la convocatoria que se ha hecho llegar a las diferentes comunidades, en el cual se da a conocer que la fecha para la reunión con el equipo consultor del PDOT de la Parroquia es el viernes 13 de diciembre de 2019 y que en este día se estará coordinando con cada uno de los dirigentes de las comunidades el día que se entregarán los agasajos navideños en cada una de las comunidades, además manifiesta que si hay que hacer el oficio al Sr. Alcalde solicitando que se elabore el PDOT conjuntamente se lo haría y se firmaría sin inconveniente alguno, y si se tiene aceptación habría que llegar a algún acuerdo con el señor que va a venir el día viernes, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que al parecer escucha que ya se ha contratado la consultora y pregunta por cuanto se lo hizo, el Sr. Presidente responde que efectivamente ya se contrató la consultora y que se han contemplado proformas de varias consultoras, pero que la única que ha aceptado realizar el PDOT por el precio de USD 18.000,00 incluido el iva es la consultora del Ing. Xavier Andrade, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que descartemos lo del Municipio y supongamos que de estos USD 18.000,00 que ya contrato el Sr. Presidente a la consultora con el financiamiento del BDE de estos, asumiría el 60 % y el resto asumiría el GAD Parroquial por qué si ya está firmado por el Sr. Presidente nada sacaríamos haciendo al Municipio, el Sr. Presidente manifiesta que esta información hay que adelantar y que ha hablado con el BEDE, en donde han pedido que adelantemos ya los procesos porque el tiempo ya esta transcurriendo y para que

nos den el financiamiento hay que hacer todo un proceso, y para justificar ese recurso lo que han planteado es que ya se adelante el proceso de realización del PDOT, también puede que haya que sentarse a conversar en el Municipio con el Sr. Alcalde pero ya en algunas ocasiones ha fallado y que no sabe que es lo que pasa y es por ello que ha tomado la decisión de contratar la consultora y si no se les ha consultado a los Sres. Vocales es porque tiene la autonomía de contratar porque la ley le faculta y el segundo punto es que precisamente por lo que se está discutiendo para ver si se encuentran de acuerdo para sacar el crédito en el BDE y si no están de acuerdo habría que manejar de otra manera con los recursos del Gobierno Parroquial que ya se tienen aprobados, para poder ejecutar indudablemente esto con el fin de aprovechar este crédito por qué posibilita a disminuir el valor que se va a pagar a la consultora, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que a su modo de pensar hubiese sido bueno e importante que desde el inicio el Sr. Presidente diga que ya hizo el contrato de la consultora y pregunta si la plata vamos a pagar todo de contado o con el financiamiento del BDE que allí hubiese sido otra cosa y que hubiese sido importante hablar las cosas claras desde un principio y no se hubiera pasado tiempo viendo del Municipio ni sacándose los cueros al sol también señala que su posición es clara y que en esto de la política es un poco crítico agregando que todos sabemos en qué camino estamos y vuelve a repetir que hubiese sido importante que el Sr. Presidente lo diga de esa manera y ya como dice el Sr. Presidente que tiene la autonomía de contratar la consultora y ya lo contrato por ese dinero y si se hace la aprobación del financiamiento obviamente con el Banco del Estado ella cree que ninguno va a estar en desacuerdo mientras nos ahorremos es mejor como pagar todo nosotros es bueno la aprobación del financiamiento ya que el 60% no es reembolsable y el 40 % asumiría el GAD creyendo que las cosas como están claras sobre la mesa ya no se podría hacer nada con el Municipio si el Sr. Presidente ya lo contrato e incluso ya está convocada la reunión para el día viernes y como lo acaba de decir que lo va hacer por escrito, toma la palabra la Sra. Melva Lucero solicitando que se le haga llegar una copia del proceso de contratación para el PDOT, el Sr. Presidente aclara que precisamente se iba a tratar un punto concreto para tratar el tema del financiamiento que hace el BEDE y de allí salieron las conclusiones de que no porque el Sr. Alcalde nos puede apoyar por ello es que no se les informó porque había que invitarles oportunamente por escrito y el otro tema de lo que dice la Sra. Melva Lucero hay que hacerlo legalmente, formalmente como dice la ley y ella sabe muy bien y hay que hacerlo llegar pero cuando se cuente con la documentación porque lo que se le manifestó es que se está adelantando por qué no hay ni anticipo ni el recurso esta comprometido, en concreto no se ha realizado el proceso de contratación para el PDOT, lo único que se está haciendo es adelantar el trabajo, para en posteriores días empezar con el proceso debido, y la Sra. Melva si sabe cómo se ha avanzado los trabajos en años anteriores en las anteriores administraciones a adelantar con la información y eso es lo que se está haciendo pero oportunamente en cuanto tengamos hay que hacerles llegar una copia del debido proceso a todos los Sres. Vocales, porque va hacerse quedar documentos públicos cuando es necesario que los compañeros vocales conozcan con documento en mano también señala que podía haber sido un pequeño error no haberles comentado porque el punto fue claro cómo se les ha mencionado y si es que hay que hacerle el oficio al Sr. Alcalde hay que hacerlo si los compañeros vocales lo resuelven por mayoría y si es que hay que firmar entre todos no habría inconveniente, la Sra. Melva Lucero expresa que ya no tendría sentido hacerle el oficio al Sr. Alcalde si el Sr. Presidente está acabando de mencionar que se ha contratado la consultora entonces para que se pierda el tiempo si ya está contratado, el Sr. Presidente pregunta si es que están de acuerdo hacer el crédito por parte del BDE y si no están de acuerdo para ya no ir por la Alcaldía, el Sr. Demetrio Guerrero reitera que se vea el mecanismo apropiado para la consecución de los requisitos que pide el Banco del Estado y podamos ser merecedores del apoyo del BEDE, además manifiesta que está de acuerdo al crédito del BDE, a continuación el Sr. Patricio Rodríguez manifiesta que pensaba que más bien hoy se iba a conversar sobre la contratación de la consultora a lo cual menciona que está totalmente de acuerdo con el financiamiento, con todo lo discutido se aprueba en realizar el endeudamiento con el BEDE por el monto de USD 18.000,00 para la actualización del PDOT, con lo cual se da por terminado este punto del orden del día. **7.-Planificación del Programa de Navidad que organiza el GAD Parroquial;** El Sr. Presidente informa que el párroco y los priostes de la navidad han hecho llegar por escrito para que seamos parte activa de la novena en la Institución y más bien si es que hay la voluntad de pedirles para organizar el día 18 de diciembre y ver si podemos organizar un café para brindarles a todos los participantes en caso de estar de acuerdo a lo cual manifiesta que es para la novena el día 18 de diciembre a las 18H00 en la Junta Parroquial y pide de favor organizar en la Institución no solamente la comisión respectiva si de no todos para meter mano y recibir a todos los participantes a esta novena, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que cree que en el GAD no son únicamente los 5

miembros sino además el Secretario, el Promotor y la Tutora del Mies, y entonces sería bueno que se organice de la mejor manera y que es lo que se va a hacer, si comida o únicamente hacer café con pan o galletas y con cuanto se va a portar cada uno, el Sr. Presidente informa que la novena va a ser en la oficina del GAD y en todo caso habría que ver cómo nos organizamos para el nacimiento o árbol de navidad y que los priostes le han dicho que la novena es en la oficina del GAD, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que si es que es en la oficina no habría ningún problema y más bien hagamos el nacimiento con elementos reciclados, porque eso nos ha de costar, el Sr. Presidente propone que primeramente se vea lo económico para poder ver si se hace un café con un sandwich que no quedaría mal, la Sra. Irene Bermeo pide que se de chocolate con pan de pascua y galletas de navidad el Sr. Presidente manifiesta que si es económico hay económico se puede dar hasta comida, pero de todas maneras eso es lo que ha propuesto la compañera vocal y pregunta si es que están de acuerdo con las tres cosas que ha propuesto, la Sra. Melva Lucero dice que de su parte independientemente como Junta tenemos que hacer un aporte no es que se esté quejando de aportar que quede bien claro pero ella cree que somos una institución y la institución tiene recursos y por lo tanto se imagina que deben estar comprando para los agasajos navideños o que está presupuestado y todo, a lo cual sugiere que se dé por ejemplo las galletas como dice la Sra. Irene y como Institución mandar a preparar donde la Sra. Rosa Aucay un seco porque no va haber más de veinte o treinta personas en la novena y si es que aparte tenemos que aportar algo más con mucho gusto pero en este caso nos toca a la Institución ya que para muchas reuniones se ha hecho comida y todas esas cosas por lo tanto piensa que para esto también como no vamos a poder hacer, el Sr. Presidente manifiesta que todas las sugerencias son buenas lo que a veces no hay es el recurso necesario, lo que pasa que los recursos son súper limitados que se maneja en la Institución y agrega que se compró una funda de caramelos es verdad y los compañeros vocales saben que el presupuesto fue de mil dólares y con mil dólares no se puede comprar una cantidad elevada, no hace falta ir descifrando pero en caso que fueran unas treinta personas claro que se puede sacar pero el rato de hacer la entrega no es tanto así y si han de haber más personas además recalca que todo está presupuestado de acuerdo a la población que e inclusive hay oficio que quieren que lleguemos y vamos a planificar los días pero con mil dólares solamente comprando una funda de galletas con chocolate los compañeros vocales saben cuántas fundas se podría comprar entonces no es que hay bastante pero dice que si es que hubieran unas treinta personas se podría coger unas treinta fundas porque a la final habría que recortarles a los demás en los otros sectores, no es bastante lo que se tiene pero no le parece mala la idea sí que no hay bastantes participantes, la Sra. Melva Lucero dice que si por ejemplo hay bastante gente no damos a todos si de no da a los niños únicamente por ejemplo si es que hay unas cincuenta personas no nos vamos a poner a dar a todos, el Sr. Presidente expresa que entonces se quedaría de esta manera y pregunta que como para hacer el nicho a lo cual quedan que se haga el nacimiento el día lunes 16 de diciembre a las 16H00 y manifiesta que para el día domingo 22 de diciembre se va a planificar la navidad con el adulto mayor para lo cual manifiesta que se le ha invitado al párroco quien ha manifestado que él quiere acompañar desde las diez de la mañana hasta cuarto a las doce porque a las doce se cierra con una misa y con eso finiquitar, además informa que se ha planteado no hacer comida si no únicamente un chocolate con pan y ver si hay la posibilidad de hacer entre todos un chocolate con pan porque más o menos van a estar aquí unas dos horas para ver si se puede comprar una ración para entregar ese día, también informa que se hizo gestión y se consiguió cinco quintales de arroz entonces eso nos posibilita abaratar costos y así mejor poder una pequeña funda de víveres ese día y con el complemento ver si es que se pueden ajustar unos pequeños detalles que faltaban para ver si es que el arroz se pesa y se hace la entrega, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que sería bueno dar el chocolate con pan a todos los presentes para lo cual manifiesta la Sra. Irene Bermeo que todos los miembros de la GADA parroquia demos la leche no menos de un galón, para lo cual se queda en dar chocolate y que se compre cuatrocientos panes, cinco libras de chocolate y cuatrocientos vasos razón por lo cual se queda en aportar cada uno con USD 10,00 y reunir el dinero hasta el dieciocho de diciembre y la preparada haríamos entre todos, la Sra. Irene Bermeo pregunta si es que el día domingo veinte y dos diciembre, la navidad se va hacer como GAD Parroquial aquí en la Parroquia y las diferentes comunidades y escuelas o se va hacer un recorrido muy a parte o se va planificar, el Sr. Presidente responde que el día viernes de la reunión se va a planificar el recorrido conjuntamente con los dirigentes de las diferentes comunidades y primeramente se vería como nos medimos con el tiempo porque no se alcanza con el día y si se hace una sola aquí en el Centro Parroquial en realidad no alcanza y la intención es llegar a los centros educativos para hacer llegar una funda de caramelos, con esto se da por concluido este tema, con esto se da paso al siguiente punto, el Sr. Secretario manifiesta que el siguiente punto se trata de la

Socialización del Presupuesto para el año 2020, la Sra. Melva Lucero manifiesta que antes de comenzar ese punto quiere que le permita manifestar el por qué esta en oposición de que este punto no se tome en cuenta en esta reunión, manifiesta que el artículo 233 del Cootad nos dice que para la presentación del Presupuesto en primer lugar a lo cual manifiesta que ella se imagina que todo está siendo prematuro y que se imagina que debe estar elaborado, el artículo 235 dice que se presentara el presupuesto provisional a la Comisión, el Sr. Demetrio Guerrero es el miembro de la Comisión de Infraestructura, Planificación y Presupuesto en lo cual se manifiesta que no sabe si tiene el informe el señor o se hizo en la reunión que hubo del Centro pregunta porque ella no estuvo dando a conocer que esos son los motivos, el artículo 239 dice que la unidad financiera presentara el informe de la propuesta del presupuesto que el 237 nos habla que hasta el 15 de agosto se debería haber hecho el cálculo definitivo del presupuesto, el 240 nos habla que el ejecutivo debería haber revisado el presupuesto hasta el 20 de octubre es decir el Sr. Presidente como máxima autoridad de la Institución el 241 nos habla que se debería haber presentado a la ciudadanía el presupuesto lo cual ya se hizo pero tampoco hay la acta, el 241 nos habla del informe de la comisión que este caso no hemos formado la Comisión del Presupuesto o si es que está conformando el Sr. Guerrero ella desconoce que es hasta el 20 de noviembre, el 245 nos habla que hasta el 10 de diciembre se debería aprobar el presupuesto y hasta el 20 de diciembre el legislativo se pronunciara con las observaciones y así sucesivamente con el 251 y el 254 todos nos hablan de esta actividad ósea ella simplemente le hace esta observación al Sr. Presidente por que no es por ejemplo coger y decir a parte que no se mandó ni siquiera el borrador a la convocatoria vamos analizar incluso ha aceptado porque esta como revisión no está como aprobación ni nada de esto pero si hacerle este tipo de observaciones porque esa es nuestra función legislar y fiscalizar que cada cosa se cumpla a su debido tiempo entonces eso nomas antes de comenzar por que obviamente en la acta va a constar que ella se opuso con ese punto por lo cual recalca que ella se sigue oponiendo porque no está de acuerdo debido a estos motivos porque el informe de la comisión no sabemos absolutamente y así mismo no hay ni el acta de participación ciudadana entonces es por esos motivos pero sin embargo va a ser parte del análisis del Presupuesto, el Sr. Presidente manifiesta que la Sra. Vocal está basada en la ley y el cree que es importante apegarse a la ley y eso es lo correcto totalmente de acuerdo además menciona que es importante estas reuniones para poder sugerir e ir mejorando lo que está mal y lo que no se ha hecho, pero no se ha hecho porque no se ha querido si no en honor al tiempo por las múltiples actividades que toca hacer dentro de la institución, menciona también que entonces cuando las críticas son constructivas son bienvenidas y aquí si es que las cosas están mal pues se tiene que decir porque así es las cosas y es por ello que ha planteado hacer alguna observación para sacar una copia y entregar a todos los compañeros para que analicen y cualquier inquietud que tengan se aclararan en la oficina conjuntamente con todos los compañeros y si no conjuntamente con todos los Sres. Vocales se aprobará y pide al compañero secretario que por favor proyecte el presupuesto para aprovechar el tiempo por que en verdad a veces pude ser que no sea molesto llamarles a cada rato pero a veces va a tocar llamar a reuniones ordinarias o extraordinarias para poder participar, la Sra. Melva Lucero sugiere tratar este punto luego de Acuerdos y Resoluciones, ya que para ver la proyección hay que cambiarse de puesto, y cuando se termine este punto se revisaría el Presupuesto, con lo cual se da paso al punto 9. **9.-acuerdos y resoluciones;** Toma la palabra la Sra. Melva Lucero y manifiesta que quiere hacer la entrega de un oficio en presencia del pleno al Sr. Presidente con fecha 09 de diciembre en el cual solicita que se le dé la siguiente información, una copia del proyecto, de las actas de entrega recepción y de la respectiva factura de la compra de alevines, una copia certificada del Presupuesto, POA Y PAC 2019, la contratación de un técnico para la actualización de los estudios de la cubierta de la cancha del Centro Parroquial, compra de diésel y contratación de operador de la aradora, una copia del convenio de Transporte entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal los informes emitidos mensualmente, una copia del documento en el que se basa para la modalidad del funcionamiento y pago del operador de la aradora, una copia del proceso de contratación del promotor social y del operador de la aradora, una copia del comodato de la entrega del volquete al GAD Parroquial por parte de la Prefectura, un informe de las solicitudes de devolución de IVA realizadas durante el año 2019, un informe de la información publicada en la página web, una copia del acuso recibido de la información subida al SERCOP de compra por Ínfima Cuantía. Asi también deja en constancia que con fecha 25 de enero del 2019 solicitó información al Gobierno Parroquial durante la presidencia del Sr. Segundo Aucay y como vocal el Sr. Elías Peñaloza además señala que el 01 de julio del 2019 solicitó información nuevamente el cual no se le ha entregado y por ultimo solicita al Sr. Presidente que nos informe quienes somos los vocales que no hacemos nada y sin embargo nos estamos beneficiando de un sueldo además quiere acotar que lo que se ha tratado en la oficina del GAD Parroquial conste

en acta y pide de favor una copia del proceso de la contratación de la consultora por qué el Sr. Presidente acaba de decir que ya está contratado la consultora lo cual ya no nos permitió gestionar al Municipio lo cual ella respeta mucho el Sr. Presidente está en su pleno de contratar y nuestra función es legislar y fiscalizar es por eso que le pide una copia para ver el proceso que se debe de seguir además señala que quiere hacerle un llamado de atención al Sr. Presidente porque al Sr. Presidente cuando le conviene dice si hay recursos hagamos y cuando no pongamos eso en el acta, por lo cual señala que piensa que no se debe de dar porque somos un equipo de trabajo y nos toca poner manifiesta que no se queja de poner diez dólares ni así toque poner cien pero ese tipo de cosas si incomoda porque no está bien y pide favor al Sr. Presidente que esa información que ha pedido solicita que nos de los nombres de las personas quienes somos porque talvez ella sea una de las vocales que estamos sin hacer nada y percibiendo un sueldo señala que esto no es un comentario esto le dijo su esposo y el Sr. Presidente lo dijo en la reunión del Convento Parroquial el día de la reunión de los priostes entrantes y salientes es por eso que le pregunta al Sr. Presidente cuales somos y que nos diga para estar un poquito claros y esperar que se dé la respuesta a su debido tiempo porque las veces anteriores no se ha tomado las acciones legales por su estado de salud dando gracias esta nuevamente de pie y nuestra función sobre todo es fiscalizar y legislar el Sr. Presidente agradece por todo lo que manifiesta la Sra. Melva en la reunión ante el pleno primer lugar la documentación son documentos públicos lo cual todos tenemos claro, segundo lugar primeramente las amenazas están mal Sra. Melva eso realmente nadie estamos sujetos para recibir ningún tipo de amenazas si tiene que hacer algún procedimiento legal que se encuentra de pies pues que lo haga porque tiene toda su libertad y cualquiera está en libertad de hacerlo así mismo señala que ya ha recibido una primera demanda precisamente quizás por falta de pago la Sra. Melva sabe lo que ha hecho en la demanda y en realidad a veces falta un poco más de confianza acercarse y hacer las cosas bien y en lo que nos ha podido echar una mano si de esta manera agradece mucho a la Sra. Melva y si puede que nos siga echando una mano en los trabajos que se planifica no se le ha podido hacer llegar por escrito por que ha pedido por el estado de su salud y la ley lo permite hacer uso de sus vacaciones por ende no se le ha pedido que haga porque hay que ir hablando las cosas con sinceridad y si tienen algo en contra suya pues que lo digan porque es el momento oportuno de ir aclarando las cosas, hay cosas que no se lo ve, hay actas que en el momento de que la Sra. Melva plantea que se debería asumir y reclamar con justicia creyendo que todas las personas que hacen del trabajo laboral tienen todo el derecho de cobrar pero también haciendo las cosas como se deben de hacer y eso la Sra. Melva Lucero tiene experiencia y la manera de presenta esta bien no está en contra pero en la oficina también hay actas que no lo hay durante el tiempo que la Sra. Melva estaba desempeñando su función y en realidad las cosas hay que asumirlo de lado a lado creyendo que las cosas que se plantean en la oficina las partidas para hacer las compras se lo entrego y se lo ha hecho con todo el cariño, toda la voluntad a veinte familias se han beneficiado del apoyo de la compra de alevines a diferentes comunidades que tiene la Parroquia entonces es importante que los compañeros vocales conozcan estos temas en el momento oportuno pero también los compromisos que han dicho no han podido ser parte activa pero en los trabajos de alguna forma se les ha pedido con anterioridad de tiempo y se les agradece a los que han estado pendientes pero en veces se les hace de forma legal, formal por escrito para que pueda participar y de hoy en adelante se les va hacer llegar por escrito para que participen en todas las mingas y en ello para que sean parte activa de los trabajos que se vienen haciendo en las diferentes comunidades de la Parroquia y no hay ninguna otra cosa más, además dice que lo haga nomas llegar el oficio la Sra. Melva para analizar y ver jurídicamente si en una caso es necesario de poder responder todos los requisitos que está solicitando pues hay que hacerlo porque son documentos públicos, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que en actas anteriores nosotros hemos hablado hemos quedado de acuerdo en algunas cosas de lo que se va hacer sin embargo parece que no hemos sido parte de lo que se ha hecho puntualmente su pregunta es como ahora se dice que ya se ha entregado convocatorias a los representantes de las diferentes comunidades ella cree que nosotros en alguna reunión quedamos de acuerdo por el motivo que no quiere entrar en detalles del dirigente en el Centro Parroquial su pregunta es puntual a quien entregaron en el Centro Parroquial si el Centro Parroquial está convocado para esta reunión del día viernes a quien se entregó, el Sr. Presidente responde que aquí se ha nombrado un Presidente de la Parroquia lo cual no ha nombrado el sí de no ha nombrado la gente que vive en el Centro Parroquial y en ello ha sido muy respetuoso y seguirá respetando entonces todos los compañeros vocales saben de memoria quien es la persona que han confiado en su mayoría indudablemente se cree que oportunamente dará a conocer a todos los pobladores para que participen el día 22 la Sra. Irene Bermeo dice que en una reunión se pidió por el asunto de que ya hablamos, ya discutimos y volver a

tomar ese tema siendo una de sus preguntas pero si el Sr. Presidente lo dice y lo decide así pues así que se lo haga y lo otro se cree que todos somos testigos de la gran cantidad de lluvia que esta y hablamos anteriormente con el Sr. Presidente de las cunetas que estaban reventadas y ella decía que las dos que están sobre su terreno vamos a entregar los tubos por lo cual vuelve a preguntar al Sr. Presidente pedirle y sugerirle que si sería bueno cambiar esos pasos por qué el agua ella se fue a destapar y estaba totalmente atorado y entonces desde allá donde el Sr. Aquelino Cabrera donde se recoge el agua que viene de la carretera de arriba como esa cuneta esta tapada no sirve lo cual no se sabe que paso parece que el cemento ya se reventó pasa el agua sigue más abajo al paso de don miguel lo cual no sirve y pasa el agua que por lo tanto se viene todito al Centro Parroquial por que anteriormente avía una cuneta en el filo de la Sra. Roció Bermeo y ahora con el asunto del trabajo que se hizo en la vía y esa cantarilla esta tapada para lo cual de alguna manera habría que ir a destapar de nuevo el paso para que el agua de la lluvia no se venga todo al Centro Parroquial y de alguna forma programemos una minga y veamos la forma de las comunidades o el viernes que se va hacer la reunión propongamos a cada dirigente de cada comunidad que echemos una mano y cuidemos la cuneta pero piensa que como el GAD Parroquial si tenemos la autoridad de sobre todo esa cuneta que esta donde la Sra. Roció esta taponado y las otras dos que a lo mejor está de cambiar los tubos el Sr. Presidente manifiesta que primeramente si se cuenta con tubería para enterrar en los pasos de agua en la parte de don Aquelino y otro en la altura de la entrada a Huertas que se ha colapsado por que el diámetro de la tubería es muy angosto entonces queremos si se colocan en esos dos lugares porque no tenemos presupuesto para comprar más tubos porque lo que es los recursos de la Tasa Solidaria ya se finiquitó y no tenemos ese recurso en todo caso ya estamos en el proceso del cierre del convenio y se estaba llamando al Sr. Alcalde para que autorice que con la máquina que está en la Parroquia se pueda enterrar los pasos del agua pero no tenemos todavía ninguna respuesta por parte del Sr. Alcalde para poder hacer una minga y enterrar los tubos y habría que ir viendo cómo hacer porque la maquina no está cerca y las planificaciones de trabajos en las comunidades se está haciendo y si tenemos que hacer una minga lo haríamos con el afán de que el agua no deteriore la vía principal que une hacia el Centro Parroquial y a la libertad y ver si se puede acarear lastre para convocar a una minga e ir bacheando la vía que ya está en deterioro entonces vamos a ir haciendo oportunamente ojala haiga la voluntad por parte de la Alcaldía por que en veces con una sola volqueta es difícil apalear el material de manera inmediata porque siempre demora pero vamos a ver ojala nos pueda apoyar el Sr. Alcalde con una o dos volquetas para trasladar el material en caso de que el Sr. Alcalde así lo decida y si de no habría que trabajar con la volqueta que tenemos aquí en el GAD Parroquial y se había planteado que el compañero Patricio nos apoye manejando la volqueta los días que pueda porque después de haberse comprometido libre y voluntariamente el Sr. Alcalde con el chofer para la volqueta y manifiesta que ha conversado con el Sr. Alcalde y él ha dicho que no hay choferes porque van a llegar dos carros y más y que los dos choferes que avían en disponibilidad van a manejar esos dos carros más que llegan al Municipio entonces se esperaría a ver qué pasa y aprovechando la oportunidad pregunta al Sr. Patricio Rodríguez si nos va a seguir apoyando manejando la volqueta y pregunta si es que están de acuerdo o no están de acuerdo que don patricio siga manejando la volqueta porque es importante que todos los compañeros sepan para que después no hayan malos entendidos de que don Patricio está manejando, sabiendo qué la ley no permite y todos estamos conscientes pero también hay esa voluntad que tiene en poder servir a las comunidades porque la necesidad está en los sectores es por ello que don Rodrigo lleo y nos pidió la volqueta para que se puedan arreglar esos tramos críticos que se encuentran en deterioro y más bien escucharle al Sr. Patricio si es que nos puede ayudar y si de no tendríamos que parar la volqueta hasta conseguir un chofer para buscar el financiamiento de sobremanera, el Sr. Patricio Rodríguez manifiesta que como se ha dicho que en los días que se pueda apoyar hay que colaborar por que lógicamente de una u otra forma uno se está aquí para trabajar en lo que toque hacer entonces en el sentido de que hay una volqueta y si es que hay como colaborar manejando la volqueta porque de alguna forma u otra se puede colaborar y lógicamente tampoco está diciendo que se percibe un sueldo si de no lógicamente con los mismos recursos que le toca a él en calidad de vocal lo hace como un día de minga el cree que en eso no sería inconveniente, lógicamente si los demás compañero tiene una mejor idea o solución que bueno y señala que el único objetivo de él era colaborar en lo que se pueda y como le dijo al Sr. Presidente a lo mejor todos los días no pueda y los días que se pueda colaborar se colabora por el sentido de los problemas de salud personales que tiene en su casa y la única idea del era colaborar porque no hay el recurso para pagar un chofer el Sr. Presidente pregunta si están de acuerdo los compañeros que siga colaborando en manejar la volqueta o tiene alguna otra idea, la Sra. Irene Bermeo responde que en su opinión

más bien es agradecer al Sr. Patricio Rodríguez por manejar la volqueta porque si tuvimos la volqueta y sigue parada como esta no ganamos absolutamente nada teniendo una volqueta y manteniéndole parada y mientras más se pueda trabajar día y noche es mejor provecho que sacamos y agradecer al joven Patricio y de alguna manera darle un buen huso y darle un buen trabajo a la volqueta porque las necesidades son demasiadas y del otro asunto del chofer no se sabe hasta cuándo se va a seguir así porque estamos ahora empezando y algún rato que darle una solución concreta por que como dice el Sr. Presidente que el Sr. Alcalde no tiene la voluntad de trabajar y si seguimos así que fin vamos a tener, la Sra. Melva Lucero manifiesta que quiere preguntar o porque ella converso pero no directamente con el Sr. Alcalde si no con el Sr. Concejal y le ha manifestado que ya le había puesto la propuesta clara y parece que le había hecho y el Sr. Presidente había firmado el Sr. Presidente responde que no sabe qué propuesta que no tiene ni idea a lo cual la Sra. Melva Lucero dice que parece que le decía que un día al mes o un día a la semana lo cual no está bien pero bueno algo que el Sr. Presidente tenía que mandar la volqueta y la retroexcavadora a Cañaribamba que esa era la propuesta que le avían echo al Sr. Presidente hasta donde que a ella le comentaron y señala que ella la verdad no sabe si es que no le dijeron o se le olvido lo cual dependería del Sr. Presidente porque hasta donde ella sabía esa era la propuesta que le habían hecho porque parece que es una semana al mes mandar la volqueta y la retroexcavadora a Cañaribamba e informa que a ella le han preguntado y ella ha dicho que no les han puesto en manifiesto no ha sabido y por ejemplo en ese caso si es que se presentó esa propuesta porque no fue analizada por qué habría de analizar, el Sr. Presidente responde que referente a lo que manifiesta nunca nos ha manifestado nada nadie y la otra cosa es que tenemos que tomar la decisión como miembros del GAD Parroquial y toda la población el tema de la retroexcavadora son cosas que en primer lugar no están en la mano son herramientas que son bienes del pueblo bienes que se ha conseguido con plata del pueblo la retroexcavadora y la volqueta con gestión porque justamente ávido la voluntad del Sr. Prefecto y se ha conseguido una volqueta que indudablemente no es nueva pero está en óptimas condiciones para poder trabajar y la propuesta que le ha hecho el Sr. Alcalde de ser tan concreto cuando converso con el Sr. Alcalde en la Prefectura ha manifestado de que no tiene choferes y eso es lo que se les da a conocer para que sepan que los choferes va a ponerle en dos carros que van a llegar al Municipio y por lo tanto no apoyaría con el chofer y no hay para que hacer falsa alarma ni nada y recalca que no sabe de dónde el Sr. Alcalde hablo ese tema que no le ha hecho conocer porque de no ya se hubiera hecho conocer en reunión pero las cosas no son tan fáciles de tomar la decisión de que las maquinas se van un día o dos días y que se les puede prestar la volqueta si puede ser pero llegando algún acuerdo ya que se haga cargo un solo chofer y no esté pasando la volqueta de mano en mano y que a la final se dañe y nadie sabemos que paso la Sra. Irene Bermeo dice que el asunto fue que parece que en una reunión anterior el Sr. Presidente informaba que si es que le daban la volqueta sería bueno de a conocer el convenio porque parece que se decía tres semanas a Shaglli y una semana a Cañaribamba en una sesión se informó de esa forma y que a lo mejor parece que decían que nos van a dar con chofer o teníamos que buscar el chofer pero de alguna manera pero eso sigue las tres semanas para Shaglli y una semana para Cañaribamba sigue o es solo para Shaglli, el Sr. Presidente manifiesta que la primera propuesta del Sr. Prefecto fue que demos el 75% a Shaglli y el 25 % a Cañaribamba pero tomando en cuenta la cuestión de mantenimiento y manejo de la maquina ha decidido el Sr. Prefecto que venga en su totalidad el tiempo completo a Shaglli y el comodato que nos dio fue para cinco años con opción renovable para Shaglli entonces antes nos iban a dar tres meses la volqueta que permanezca acá con chofer entonces es así como está el comodato aquí indudablemente los recursos hay que sacar porque es necesario en asignaciones por distribuir ya que es tan necesario poder tener la maquina arreglada para seguir trabajando e indudablemente en el análisis que hagamos hay que ver si se puede sacar una partida para el mantenimiento de la volqueta a pesar que tenemos sacado una partida tomando en cuenta que viene el volquete para la Parroquia de Shaglli y eso es bueno que vayan conociendo para que den sugerencias como se le ha dicho don Patricio voluntariamente nos viene apoyando para poder hacerle trabajar pero ya tener una herramienta aquí a disponibilidad del pueblo parece que es bien importante, la Sra. Melva Lucero manifiesta felicitar al Sr. Patricio por tener esa pre disponibilidad de apoyar en esta actividad obviamente como dice por el bien del pueblo y como dice no está percibiendo un sueldo para decir por eso está ahí, por otro lado preguntar cómo está el seguro de la volqueta porque no estamos libres de nada, el Sr. Presidente manifiesta que la verdad todavía no se ha contratado un seguro, así mismo se estaba buscando un seguro de las otras máquinas y tampoco han estado aseguradas las otras máquinas donde se cogió en bastante deterioro las máquinas y realmente a veces tenemos que ser consecuentes con algunas cosas que hemos hecho que estamos haciendo porque si hubiera recursos a lo mejor

porque de eso también hay que pagar un aporte al seguro para poder tener asegurado ya que es lo mejor pero hasta estos pocos días gracias a la voluntad del Sr. Patricio Rodríguez y al cuidado que ha tenido no ha pasado nada porque nadie está libre de nada pero esperemos que en un futuro no tengamos inconvenientes con la maquina pero si es que por esa decisión se resuelve también habría que sacar un recurso para contratar una aseguradora no solamente para la volqueta si de no también para las otras máquinas que están trabajando como se encontró y ahora están trabajando posteriormente se va hacer la redacción jurídicamente para poder asignando cada ocho o quince días que nos sugería la contadora a las cuentas del Gobierno Parroquial para ir haciendo los pagos de factureros prestación de servicios al operador entonces todas las cosas hay que ir normando indudablemente como se dice nadie entra ni nace sabiendo en el camino se va aprendiendo pero hay que ir tomando ya en cuenta todos los pasos jurídicos para precisamente ir haciendo las cosas bien y demostrar que si se puede manejar una Institución con la ayuda de todos los compañeros y con el apoyo de la población hacer las cosas bien, la Sra. Melva Lucero dice que es por eso que se ha permitido presentar el oficio por que le llama la atención que por ejemplo el Sr. Presidente diga esas cosas que se vuelve a repetir que se va a facturar y no se sabe cuántas cosas más lo cual dice que respeta muchísimo que por ejemplo fuera otra cosa que el Sr. Presidente hubiese convocado a una reunión para realizar esta actividad obviamente no vamos a ser tan ignorantes para decir que no hagamos, así obviamente se apoyaría pero a ella si le admira que el Sr. Presidente primero hace las cosas y luego informa es por ello lo que estamos acabando de tratar del Plan de Desarrollo primero contrato y luego busca el financiamiento ósea esas cosas no se puede dar ósea no es por oposición nos es por contrariedad si no es porque no se deben dar esas cosas y que por su parte piensa eso y si es que tenemos que demorarnos dos, tres, cuatro horas en ese tema nos disculpa pero nos llama a una reunión para escuchar y ser escuchados entonces manifiesta que de igual manera ha solicitado esas cosas porque el Sr. Presidente por ejemplo en el tema de transporte de estudiantes nunca llamo a una reforma del presupuesto, ingreso recursos a la Junta que no estuvieron contemplados y el Sr. Presidente cogió se pidió facturas y se tomó entonces ósea la actividad no está mal lo cual dice que no está diciendo que el Sr. Presidente está haciendo mal si de no simplemente se debe hacer en su debido orden siendo lo único que dice al Sr. Presidente siendo exactamente lo que acabamos de hablar damos 40 minutos de vuelta con el tema del Municipio y a la final dice no porque ya contrató y esas cosas no pueden estar pasando no se pueden seguir dando, el Sr. Presidente manifiesta que lo único que se habló clarito y el punto fue clarito si es que están de acuerdo para el financiamiento pero bueno ya pasamos pero para que se valla aclarando eso fue el punto el otro tema es de que estamos ablando que puede ser que tenga la razón de que n se ha hecho la reforma para poder asignar nuevamente el desembolsos que no se ha hecho puede ser razón por la cual pide mil disculpas si eso no se lo hizo y lo correcto es hacer porque se está haciendo los pagos como dice la ley cumpliendo como dice la ley y es por ello que en realidad hay cosas que son críticas constructivas y eso agradece en todo caso pero hay cosas que no se da cuenta de, o que a veces ya pasamos, los errores que hemos vivido y ahora si es importante que se haga una crítica constructiva con el afán de seguir superando porque aquí no se trata de coger y poner escritos con amenazas y esa cosas y más bien se trata de hacer bien las cosas pero con la experiencia que se ha vivido que el pueblo le ha dado la oportunidad y que también por su trabajo ha tenido su salario se ha aprendido muchas cosas eso es importante de seguir compartiendo para seguir superando y encaminar el destino del pueblo de la mejor manera eso estamos totalmente conscientes y hay que aceptar las cosas que de pronto nos equivoquemos pero las cosas en veces nos venimos a cuestionar a veces quizá con su razón no con su razón pero el asunto es que eso ya es una cuestión de poner un poco a la Institución haciendo de que uno se está haciendo con intenciones venas y se está trabajando con todo el cariño, la responsabilidad se está asumiendo y si es que hay cosas que no se ha informado no se ha sabido este es el espacio oportuno para que nos reclamen, aceptar y aclarar en algunas cosas que no conozcan pero en su mayoría cualquier cosa que ha estado dentro de la Institución se le ha informado, la Sra. Melva Lucero pregunta que por qué no se le dio la información que pidió anteriormente y el Sr. Presidente dice aclaremos las cosas si es verdad hay que ir aclarando las cosas y diciendo las cosas como son, el Sr. Presidente manifiesta que la Sra. Melva pide solo para fastidiar y que hay que dar son documentos públicos hay que dar y personalmente de lo que habla de don Gustavo no responde porque con todo el respeto de eso no responde si de no responde el momento que se hace cargo de la Institución, además manifiesta que responde como cuando acepto una demanda que tiene que pagarle eso y el otro y cuando él le dio a conocer que nos haga llegar las actas, toda la documentación que nos hace falta para nosotros con eso poder justificar su trabajo y poder pagar su trabajo entonces en esas cosas Sra. Melva la verdad no es este espacio oportuno para ponernos a discutir, analizar que este algunas

cosas equivocadas lo reconoce y mil disculpas pero hay cosas que también sabe la Sra. Melva y todos los compañeros que hay que ir superando, haciendo las críticas constructivas y seguir mejorando y seguir empujando el destino del pueblo por que también hay errores que no se ve y que se ha vivido anteriormente y habido también falencias y la Sra. Melva sabe y ahora con todo el cariño y todo el respeto pero las cosas siempre se tienen que hacer sus críticas en su debido momento que se le ha dado oportunidades sus doce semanas se le ha dado por que la ley le faculta totalmente y muy respetuosos la Sra. Melva Lucero dice que como saben decir que es mejor lavar los trapos sucios en casa que hablar por afuera demás manifiesta que el Sr. Presidente ha dicho de la demanda si obviamente demando y como dice hay cosas que están mal no somos perfectos y el Sr. Presidente ha dicho que ella solicita cosas por fastidiar ósea que al Sr. Presidente nunca hay como pedirle nada porque ósea es por fastidiar lo cual dice que a ella si le da lástima, pena porque no es su intención de fastidiar pero si estar informada de saber las cosas por lo cual es lo único que necesita saber el Sr. Presidente dice que le vamos hacer llegar para demostrarle que las cosas se están haciendo con toda la responsabilidad y con todo el cariño y que pierda cuidado en todo caso de esta manera manifiesta que de no tener alguna otra observación se avance de no haber alguna pregunta de esta forma se procede a dar lectura a los diferentes oficios que han llegado a la Institución de los cuales a algunos ya se han dado respuesta, a esto cabe recalcar que ha llegado un primero oficio proveniente del directorio Gobierno Provincial el cual solicita a un funcionario o funcionaria de sus dependencias para coordinar los espacios de fortalecimiento de los MIPYMES, la Sra. Melva Lucero manifiesta que son oportunidades buenas que nos permiten ser parte de las diferentes actividades entonces más bien como representante del Área Reproductiva a lo cual dice que estaría de acuerdo con la propuesta que hace la compañera y más bien si es que le permite el Sr. Presidente ser parte de esa actividad estaría muy gustosa en asumirlo con absoluta responsabilidad, el Sr. Presidente manifiesta que para eso son las comisiones y que por su parte jamás se va a negar que no sean parte más bien bienvenidos una vez más a asumir las comisiones para apoyar y en lo que este también a su alcance apoyarnos con el afán de no dejar perder esas oportunidades en todo caso delegarle y le aremos llegar por escrito para que se haga cargo de este trabajo que nos hacen a través de este oficio al GAD para que pueda emprender y en lo que tengamos que sumarnos allí estaremos listos y prestos para poder seguir fortaleciendo, el Sr. Demetrio Guerrero dice que escuchando un poco el contexto de lo que se dio a conocer en el oficio que nos da a conocer este apoyo y siempre y cuando se puede coordinar con organizaciones dice que cuenten 25 miembros claro de hecho no va a ser posibilidad para todas las comunidades y más bien hay algunas comunidades que hay esa posibilidad de organizar que con ellas se pueda canalizar no todos tenemos la opción en todo caso juntarse a los miembros de las comunidades que posea la organización como bien dice y de su parte bienvenido la disponibilidad de la compañera para que se logre coordinar, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que esta es nuestra oportunidad como Parroquia y las comunidades en los emprendimientos los cuales hay muchos emprendimientos y más bien sacarle todo el provecho que se pueda sacar cuando vaya en el beneficio de Shaglli, sus comunidades y sus organizaciones con emprendimientos y si pueden haber muchos más bienvenido sea de esta manera manifiesta el Sr. Presidente que se va hacer todo de manera legal para que vayamos asumiendo los roles que de alguna forma y así lo ha decidido el pleno del GAD Parroquial para ver si se puede ir planificando el día viernes sobre el tema a para ver si es que lo ven con interés para que se vayan apersonando los dirigentes quienes son parte de algunas comunidades, el segundo proviene de la Municipalidad de Santa Isabel el cual realiza una invitación a la coordinación Internacional y en el proceso de rutas de intervención de favor de atención prioritaria en procesos que se realizan del área del GAD Municipal referente a la atención de estos grupos así como de cada uno de sus espacios y elementos el cual el Sr. Presidente manifiesta que se fue a participar de esta reunión pero no pudo asistir por otra ocupación y el otro viene del Comité Pro desarrollo comunidad de Huertas el cual solicita el financiamiento de gastos de transporte el cual tiene un valor de USD 180\$ para una primera exposición fotográfica el 30 de diciembre en la comunidad y otra como parte de la agenda cultural de Santa Isabel en sus fiestas de Cantonización, el Sr. Presidente pregunta si es que están de acuerdo a lo que ha solicitado el Lcdo. Jaime Maxi en calidad de dirigente de la comunidad, la Sra. Irene Bermeo manifiesta que el Lcdo. Jaime Maxi más que Presidente es un impulso que está tomada en cuenta la señorita reina que no es solamente de Huertas si de no de la Parroquia y cree que de esas cuatro rutas que ya han sido elaboradas se cree que tenemos conocimiento y el Sr. Demetrio Guerrero lo sabe de esas cuatro rutas y parte de la fotografías creo que ha de estar detallado que se va a tomar y quienes van a tomar es por un lado y el financiamiento que es el dinero que se necesita si pediría que de alguna parte del presupuesto del si hay dinero del 2019 o del 2020 de algún lado lo tomemos ese dinero y también aprovechemos no solo en las exposiciones


que dice que va a ver en Huertas en Santa Isabel quería aprovechar esas fotografías y a lo mejor financiamos unos calendarios para conocer mejor lo de nuestra Parroquia y aprovechemos los calendarios de alguna forma saquémosle todo el jugo como se dice, el Sr. Patricio Rodríguez dice estar totalmente de acuerdo como dice la Sra. Irene es el momento oportuno y adecuado pero manifiesta que quisiera que no sea solo cuatro rutas si de no toda la Parroquia para darle una mejor forma porque hay un sinnúmero de lugares turísticos y por qué no tener una fotografía de nuestro lugares turístico en la oficina que deberíamos tener a lo cual manifiesta que está totalmente de acuerdo con las fotografías, el Sr. Demetrio Guerrero señala que la actividad que está realizando en coordinación en la comunidad de Huertas con la reina de Shaglli nos da la posibilidad de fomentar el turismo en la parroquia para poder integrar algunos puntos que no son muy reconocidos pero manifiesta que veamos las posibilidades para no frustrar esa ambición sana que tiene la reina de la Parroquia de esta forma se queda de acuerdo en buscar algún financiamiento para que ese sueño que tienen en la Parroquia se puede cristalizar, la Sra. Melva Lucero manifiesta que sea tomado en cuenta todos los lugares turísticos de la Parroquia y si es que es necesario por ejemplo aportar con los recursos hay que ver de dónde se saca pero lo importante es hacer una actividad general porque no se tiene conocimiento de que rutas hablan pero si por ejemplo el Sr. Presidente y el Sr. Patricio que está en el área social conversar y ver la posibilidad de promocionar todos los lugares turísticos no únicamente las cuatro rutas que menciona, el Sr. Presidente manifiesta que primeramente se va a trabajar con los recursos que tengamos no podemos extendernos más y en todo caso lo que nos ha dado a conocer de manera verbal los lugares donde se va hacer las visitas que son La Sabana , Carachula, Mesarrumi y Frailerrumi entonces indudablemente habría que conversar a ver como tienen la planificación para nosotros poder aportar con un recurso para la movilidad a los lugares atractivos, con esto se da por concluido este punto. Con esto se pasa a retomar el punto del orden del día en el cual se ha planteado hacer la socialización de la propuesta del Presupuesto del GAD Parroquial para el año 2020, a esto toma la palabra el Sr. Secretario Tesorero quien manifiesta que debido al tiempo que ha llevado la reunión ya no ha permitido tocar este punto, puesto que se ha convocado a otra reunión con los miembros del Consejo de Planificación Parroquial, este mismo día a partir de las 14H00, razón por la cual solicita tocar este punto en una posterior reunión, a lo cual todos los Sres. Vocales manifiestan estar de acuerdo, por lo cual no se toca este punto.


Con todos estos acuerdos y resoluciones el Sr. presidente agradece la presencia y la participación de cada uno da por terminada la reunión siendo las 14H02 del día lunes 09 de diciembre del 2019 para constancia de lo efectuado firman.


.....
Sr. Elías Peñaloza.
PRESIDENTE


.....
Sr. Patricio Rodríguez.
VICEPRESIDENTE


.....
Sra. Irene Bermeo.
I VOCAL


.....
Sr. Demetrio Guerrero.
II VOCAL


.....
Sra. Melva Lucero.
III VOCAL


.....
Arq. Gustavo Maxi Guiñansaca.
SECRETARIO TESORERO